



**SESION EXTRAORDINARIA
ACTA N° 630/2023**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°630 DE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,
CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

En Arica, a 15 de diciembre de 2023, siendo las 08:30 hrs., se celebra Sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Tarapacá, reunión que se lleva a cabo de manera telemática.

Asistentes:

1. Jenniffer Peralta Montecinos	RECTORA (s)
2. Carlos Leiva Sajuria	Vicerrector Académico (S)
3. María Carla Morales Gómez	Directora General de Sede (S)
4. Pilar Mazuela Águila	Decana
5. Teresa Reyes Rubilar	Decana (S)
6. Claudia Moraga Contreras	Decana
7. Marietta Ortega Perrier	Decana
8. Daniel Viera Castillo	Decano
9. Carlos Mondaca Rojas	Decano
10. Alejandro Rodríguez Estay	Decano
11. Álvaro Cortínez Pontoni	Decano
12. David Laroze Navarrete	Director IAI
13. Nelson Lara Henríquez	Consejero
14. Eugenio Doussoulin Escobar	Consejero
15. Dino Ramírez Huanca	Consejero
16. Jessica Moreno Garcés	Consejera
17. Emilio Ulloa Valenzuela	Consejero
18. Victor Ayala Bravo	Consejero
19. Gonzalo Valdés González	Vicerrector Desarrollo Estratégico

Participa la Secretaría de la Universidad en calidad de Ministro de fe, Sra. Ximena Robertson Canedo

Comienza la exposición la Sra. Jenniffer Peralta, señalando los puntos a tratar:



PUNTO EN TABLA:

- **APROBACIÓN DE DOCUMENTO “DECLARACIÓN UTA SOBRE REAJUSTE A UNIVERSIDADES ESTATALES”**

DECLARACION UTA SOBRE REAJUSTE AL SECTOR PÚBLICO

Expone: La rectora (S) doña Jenniffer Peralta presentando el documento que represente el documento que contiene la declaración del Consejo Académico de la Universidad de Tarapacá sobre el reajuste del Sector Público.

Se abre la discusión respecto de algunos puntos de redacción del documento quedando ajustado de la siguiente manera:

Proposición N° 799

El Consejo Académico de la Universidad de Tarapacá propone aprobar el documento de acuerdo a lo siguiente:

DECLARACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ SOBRE EL REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO

El Consejo Académico en pleno de la Universidad de Tarapacá, expresa a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general, su preocupación por la lamentable decisión del Gobierno de no financiar el reajuste del 4,3% que le corresponde a todos los funcionarios (as) de las Universidades del Estado a partir del 1 de diciembre de 2023.

Esta marginación contradice el acuerdo suscrito entre el Ministerio de Educación, los gremios de las universidades y las autoridades académicas, luego de un trabajo conjunto y sistemático, dirigido a garantizar la igualdad de trato en materia de reajuste salarial. Esto es particularmente discriminatorio, toda vez que nuestros trabajadores deben dar cumplimiento al exigente sistema de normas que fija las obligaciones de todo empleo público pero sin proveerles las mismas condiciones materiales para servir ese empleo.

Esta exclusión nos deja en desigualdad de condiciones respecto de otras instituciones públicas para las cuales el Estado provee recursos adicionales para el reajuste salarial de sus funcionarios. Las universidades del sistema estatal deben, por tanto, asumir con sus propios recursos, y de acuerdo a su disponibilidad



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
CONSEJO ACADEMICO
ARICA - CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

presupuestaria, este incremento en el gasto. Esto se traduce en una amenaza para su sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo y en la imposibilidad de dar garantías de equidad entre universidades.

El sistema de financiamiento de la Educación Pública Universitaria requiere una modificación urgente y decidida, que reconozca la valiosa contribución de las Universidades del Estado al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura.

Siendo las 09:15 horas, se da por concluida la sesión.

Arica, 15 de diciembre de 2023.



The image shows a handwritten signature in blue ink that reads "Ximena Costelmo" positioned above a circular official seal. The seal is embossed with the text "UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ" at the top and "SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD" in the center.